

GUÍA DE TRÁMITES

PERMISOS

Permiso espectáculo público

Solicitá la autorización municipal para realizar eventos artísticos, musicales o culturales de carácter eventual en establecimientos habilitados de Tres de Febrero. Este permiso digital asegura que tu show cumpla con las normas de seguridad y convivencia local de forma 100% online.

Requisitos para iniciar el trámite

- Activá tu Ciudadanía Digital en Mi3F
- DNI, LC, LE.

Pasos a seguir para realizar el trámite

1. Completar el formulario “ Permiso espectáculo público” en Mi3F
2. Una vez realizado este paso, aguarde una respuesta sobre la viabilidad del trámite solicitado.

Observaciones importantes

- Si el trámite es “Observado”, recibirá una notificación en su correo electrónico y el formulario será reabierto para que pueda completarlo con las correcciones detalladas.

Trámite en línea